

Acta (7) SIETE correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque (2022 - 2024).

Siendo las **14:07** catorce horas con siete minutos del día viernes 22 (veintidós) de marzo del 2024, dos mil veinticuatro, nos constituimos en la sala de expresidentes de la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque para iniciar la **Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024).**

Primer punto del Orden del día. - Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----

En uso de la voz, el Licenciado Vicente García Magaña, Presidente Suplente del Sistema Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque, en términos de lo establecido por el artículo 19 y 20 del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque, dio una cordial bienvenida y agradeció la presencia de las y los integrantes del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres 2022-2024, en San Pedro Tlaquepaque.

Acto seguido, se procedió a la toma de lista de asistencia con objeto de verificar la existencia del quórum legal, **el Licenciado Vicente García Magaña, Presidente Suplente del Sistema Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque, cedió la palabra a la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, la cual funge como Secretaria Técnica del Sistema de Igualdad.**-----

En uso de la voz la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Directora general del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, dio la bienvenida a todas y todos, agradeciendo su honorable presencia a esta Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque, y procedió a tomar asistencia para verificar el quórum legal.

Licenciado Vicente García Magaña. - Presidente Suplente del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque. - Presente -----

Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta. - Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque. - **Presente.** -----

Licenciado Vicente García Magaña. - Jefe de Gabinete. - **Presente.** -----

Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo. - Secretario General. - **Acude en su representación la Arquitecta Sandra Aida Hernández Hernández (Número de oficio SA0374).** - **Presente** -----

Ciudadano Rafael García Iñiguez. - Director General de Políticas Públicas- **Acude en su representación la Licenciada Alina Elizabeth Hernández Castañeda (Número de documento 964).** - **Presente** -----

Ciudadana Rocío Miranda Luevanos. - Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. - **Ausente.** -----

Licenciado Jesús Enrique Gutiérrez Huante. - Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad - **Acude en su representación el Maestro Ricardo Adán Muñiz Gómez (Número de documento 901).** - **Presente** -----

Maestra Rocío Rodríguez Amaya. - Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental - **Acude en su representación el Maestro Jesús Buenrostro Jiménez (Número de documento 606).** - **Presente** -----

Licenciada Irma Yolanda Reynoso Mercado. - Coordinadora General de Salud Pública Municipal. - **Acude en su representación la Licenciada María de Lourdes Guevara Hernández (Número de oficio CGSPM/555).** - **Presente** --

Licenciada Araceli Barba Rojas. - Directora de Educación. - **Presente.** -----

Licenciado Eduardo Rene Arce Ruelas. - Director de Cultura. - **Presente** -----

Licenciado Luis Pantoja Magallón. - Comisario de la Policía Preventiva Municipal. - **Acude en su representación la Licenciada Judith Michelle Valderrama Aguilar (Número de documento 2415).** - **Presente** -----

Licenciada Jacqueline Chávez López. - Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - **Ausente.** -----

Ciudadana Alma Dolores Hurtado Castillo. - Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. - **Presente.** -----

Licenciada Ma. de Jesús Galván Mora. - Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tlaquepaque. - **Ausente** -----

2 de 11

La presente foja corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024) celebrada el día 22 (veintidós) de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro -----

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]

[Vertical handwritten signatures and marks on the left margin]

Licenciado Jonathan Ernesto Gómez Mora. – Director del Consejo Municipal del Deporte. - **Ausente** -----

Ciudadano Antonio Covarrubias Ramos. – Director General del Instituto de la Juventud. - **Ausente** -----

Licenciada Laura Verónica Murillo Zúñiga. – Directora General de Comunicación Social y Análisis Estratégico. - **Ausente.** -----

Licenciada Carmen Alicia Lozano Alvizo. - Directora General del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque. - **Presente.** -----

Ciudadana Irene Esquivel Robles. - Directora de Participación Ciudadana. - **Acude en su representación el Licenciado Octavio Cesar Huerta Díaz (Número de documento 787).** - **Presente** -----

Licenciado Roberto Baltazar Román. - Director General de Medio Ambiente. – **Acude en su representación la Licenciada Andrea García Aguirre - (Número de documento 1242).** - **Presente.** -----

En uso de la voz el Licenciado Vicente García Magaña, Presidente Suplente del Sistema, declaró que, de acuerdo con el primer punto del orden del día, una vez tomada la lista de asistencia, estando presentes 15 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se verificó que existe **Quórum legal**, lo anterior con fundamento en el artículo 25 y 26 del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque -----

Segundo punto del Orden del día. - Lectura y aprobación del Orden del día; -----

En uso de la voz, **el Licenciado Vicente García Magaña, Presidente suplente del Sistema,** quien, para el desahogo del **segundo punto del Orden del Día,** cedió el uso de la voz a la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Secretaria Técnica del Sistema,** quien procedió a dar lectura al orden del día.

En uso de la voz, **la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Secretaria Técnica del Sistema,** dio las gracias al Jefe de Gabinete, y expuso el orden propuesto para esta Sexta Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad Sustantiva:

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque 2022-2024, realizada el día 13 de diciembre del 2023.

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

4. Presentación de la publicación del Programa Municipal para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque (PROIGUALDAD) en la Gaceta Municipal.
5. Presentación y aprobación de la propuesta del Programa de Capacitación para las personas enlace de las Unidades de Género.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

Una vez agotado el segundo punto del Orden, en uso de la voz, **el Presidente Suplente, el Licenciado Vicente García Magaña** solicitó a las y los integrantes del Sistema Municipal presentes manifestarse de manera económica levantando la mano para la aprobación del Orden del día; -----

-----**Aprobado por Unanimidad**-----

Tercer punto del Orden del día. - Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque 2022-2024, realizada el día 13 de diciembre del 2023; -----

En uso de la voz, **el Licenciado Vicente García Magaña, Presidente Suplente del Sistema**, quien, para el desahogo del **tercer punto del Orden del Día**, cedió el uso de la voz a la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Secretaria Técnica del Sistema**. Se hizo mención que dicha acta corresponde a la quinta sesión ordinaria realizada el pasado 13 de diciembre, misma que se hizo llegar para su revisión y firma, así como en formato electrónico dentro de los anexos de la convocatoria a la presente sesión y en cuyo contenido destaca la presentación y aprobación del Programa Municipal para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque (PROIGUALDAD).

Sin más comentarios sobre este Tercer punto del Orden del día, en uso de la voz, **el Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, abrió turno a oradores y al no existir oradores registrados, les solicitó a las y los presentes manifestarse de manera económica para su aprobación; -----

-----**Aprobado por Unanimidad**-----

Cuarto punto del Orden del día. – Publicación del Programa Municipal para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque (PROIGUALDAD) en la Gaceta Municipal; -----

Dando continuidad, en uso de la voz el **Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, quien para el cuarto punto del orden del día cedió la palabra a la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**, Secretaria Técnica del Sistema.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Secretaria Técnica del Sistema**, quien refirió que, en lo concerniente a este punto, el Programa Municipal para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque (PROIGUALDAD) fue desarrollado en concordancia con las Políticas Públicas y lineamientos que establece el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, así como los Programas de carácter federal y estatal vigentes, destacando el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2020-2024), y el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco (PROIGUALDAD 2020-2024).

Añadió que la publicación del programa es el resultado del compromiso de las dependencias y organismos descentralizados que componen el gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque para garantizar y observar el respeto de los derechos humanos de las mujeres. Asimismo, su diseño y actualización cumple con el deber adquirido por parte del Instituto Municipal de las Mujeres en los artículos 11°, 12° y 15° del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres en San Pedro Tlaquepaque.

Por otra parte, agradeció y reconoció el trabajo colaborativo realizado por parte de las personas enlace de las Unidades de Género durante el proceso de elaboración del programa, especialmente en las mesas de trabajo para la construcción de los árboles de problemas y objetivos, su retroalimentación a las matrices de indicadores y por último la revisión final del PROIGUALDAD.

De igual manera, extendió un agradecimiento a todas y todos como integrantes del Sistema de Igualdad, por dar un seguimiento óptimo a los llamados del Instituto Municipal de las Mujeres, así como a su compromiso en la revisión, retroalimentación y aprobación de las matrices de indicadores y del programa de igualdad en sesiones anteriores.

Señaló que es un honor para el Instituto de las Mujeres hacer de su conocimiento que el día 22 de febrero del año en curso fue publicado en la Gaceta Municipal el Programa Municipal para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque (PROIGUALDAD).

Finalmente, hizo hincapié, que como representantes de las dependencias y organismos descentralizados que componen el Sistema de Igualdad, y bajo los preceptos del Reglamento para la Igualdad Sustantiva, tienen la responsabilidad de ejecutar las estrategias y líneas de acción contenidas en el PROIGUALDAD dentro de sus labores administrativas, así como de dar seguimiento de su implementación.

5 de 11

La presente foja corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024) celebrada el día 22 (veintidós) de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro

[Handwritten signature]

En uso de la voz, el **Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, quien abrió el espacio para dudas y/o comentarios. Al no registrarse comentarios se procedió al siguiente punto.

En uso de la voz, el **Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, dio continuidad con el quinto punto del orden del día.

Quinto Punto del Orden del Día. – Presentación y aprobación de la propuesta del Programa de Capacitación para las personas enlace de las Unidades de Género”;-

En uso de la voz el **Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, dio continuidad con el quinto punto de la orden del día, cediendo el uso de la voz a la Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta.

En uso de la voz, la **Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta, Secretaria Técnica del Sistema**, señala que para este punto se retomó el Acuerdo de Creación de las Unidades de Género en la Administración Pública de San Pedro Tlaquepaque, establecido durante la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva y con fecha del 5 de diciembre del 2022. En este, se acordó que las Unidades de Género deberán contar con la capacitación, asesoría y orientación que resulten necesarios para el eficaz cumplimiento de su objeto, por parte del personal del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.

Señaló que, como primer paso de esta capacitación, en la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema de Igualdad, se puso a disposición de las personas enlace de las Unidades de Género una oferta de cursos obligatorios y optativos de fácil acceso, autogestivos y de corta duración con el fin de adquirir los conocimientos básicos para desempeñar de manera óptima sus responsabilidades como personas enlace.

Para solidificar los saberes adquiridos previamente, y como continuidad al proceso de capacitación, se diseñó un Programa de Capacitación para las personas enlace de las Unidades de Género. El objetivo del programa consiste en habilitar de conocimientos teóricos y prácticos a las personas enlace de las unidades de género, para que puedan desarrollar sus funciones y atribuciones enmarcadas en los reglamentos municipales en materia de igualdad entre mujeres y hombres y acceso a una vida libre de violencia.

Se presentaron dos propuestas del Programa.

Propuesta 1

Fecha	Horario (carga Horaria)	Temas
17 de Abril	9:30 a 14:30 hrs (5hrs)	• Violencia de Género: Tipos y modalidades; lenguaje incluyente
15 de Mayo	9:30 a 14:30 hrs (5hrs)	• Derechos humanos de las Mujeres: Igualdad Sustantiva y No discriminación
12 de Junio	9:30 a 14:30 hrs (5hrs)	• Planes Programas y Acciones con Perspectiva de Género
17 de Julio	9:30 a 14:30 hrs (5hrs)	• Seguimiento y evaluación de programas con Perspectiva de Género: Sistematización de la información.

Propuesta 2

Fecha	Horario (carga Horaria)	Temas
17 de Abril	10:00 a 12:00 hrs (2hrs)	• Violencia de Género: Tipos y modalidades; lenguaje incluyente
24 de Abril	10:00 a 12:00 hrs (2hrs)	
15 de Mayo	10:00 a 12:00 hrs (2hrs)	• Derechos humanos de las Mujeres: Igualdad Sustantiva y No discriminación
22 de Mayo	10:00 a 12:00 hrs (2hrs)	
12 de Junio	10:00 a 12:00 hrs (2hrs)	• Planes Programas y Acciones con Perspectiva de Género
19 de Junio	10:00 a 12:00 hrs (2hrs)	
17 de Julio	10:00 a 12:00 hrs (2hrs)	• Seguimiento y evaluación de programas con Perspectiva de Género: Sistematización de la información.
24 de julio	10:00 a 12:00 hrs (2hrs)	

La propuesta No. 1 se compone de una carga horaria de 20 horas repartidas en cuatro sesiones, durante cuatro meses, es decir, cinco horas, una vez al mes. La propuesta No. 2 se compone de una carga horaria de 16 horas repartidas en ocho sesiones de dos horas de duración, es decir, dos sesiones al mes de dos horas cada una.

7 de 11

La presente foja corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024) celebrada el día 22 (veintidós) de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro

Los temas por abordar en las sesiones serían los siguientes:

1. Violencia de Género: Tipos y modalidades, lenguaje incluyente.
2. Derechos Humanos de las Mujeres: Igualdad sustantiva y No discriminación.
3. Planes, programas y acciones con Perspectiva de Género
4. Seguimiento y evaluación de programas con Perspectiva de Género: sistematización de la información.

La licenciada puso a consideración de las y los integrantes del sistema cuál sería la propuesta óptima para el Programa de Capacitación.

En uso de la voz, **el Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, abrió el espacio para dudas y/o comentarios.

A la voz **el Licenciado Eduardo Rene Arce Ruelas** comentó que está interesado en que algunas personas del área de Dirección de Cultura pudieran asistir a la capacitación sin ser estas personas enlace de las unidades de género.

Para ello la **Licenciada Laura Guadalupe Wheber Pérez** comentó al Lic. Rene Arce que podía hacer envío de un oficio donde se muestra el interés por parte de la Dirección de Cultura para incorporar a integrantes de su personal como enlaces de las unidades de género.

En uso de la voz, **el Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, **solicitó** a las y los presentes se manifiesten de manera económica para la propuesta No. 1. Se alcanzó un total de 6 votos.

Después, les solicitó a las y los presentes se manifiesten de manera económica para la propuesta No. 2. Se alcanzaron un total de 10 votos.

Por mayoría de votos queda aprobada la propuesta No. 2

En uso de la voz, **el Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, comentó que sería más eficiente que el horario de las sesiones se modificara de 9:00 a 11:00 horas, ello con el propósito de agilizar tiempos de traslado y aprovechar el resto del día en su área de trabajo. Las y los integrantes del sistema concordaron que sería buena idea modificarlo, aprobando el cambio de hora.

Sin más comentarios que agregar respecto al programa de capacitación, se continuó al siguiente punto de la orden del día.

Sexto punto del orden del día. – Asuntos varios; -----

En uso de la voz **el Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, dio continuidad con el sexto punto de la orden del día correspondiente a "Asuntos varios", abriendo el espacio para oradores. Al no haber asuntos adicionales a tratar se procedió al siguiente punto.

Séptimo punto del orden del día. – Clausura de la sesión; -----.

En uso de la voz el **Presidente Suplente, Licenciado Vicente García Magaña**, dio por concluida la sesión, agradeciendo la amable asistencia y participación. Se declaró concluida la **Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal de para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque**, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día 22 de marzo del 2024, dos mil veinticuatro. -----.

Licenciado Vicente García Magaña
Presidente Suplente del Sistema en representación de la
Licenciada Adriana Zúñiga Guerrero
Presidenta Municipal Interina de San Pedro Tlaquepaque.

Licenciada Ángeles Izeth Chavarín Zazueta
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para
la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

Licenciado Vicente García Magaña
Jefe de Gabinete

Arquitecta Sandra Aida Hernández Hernández
en representación de
Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo
Secretario General





Licenciada Alina Elizabeth Hernández Castañeda
en representación del
Ciudadano Rafael García Iñiguez
Director General de Políticas Públicas

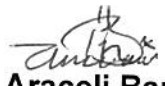
Maestro Ricardo Adán Muniz Gómez
en representación del
Licenciado Jesús Enrique Gutiérrez Huante
Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad



Maestro Jesús Buenrostro Jiménez
en representación de la
Maestra Rocío Rodríguez Amaya
Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental



Licenciada María de Lourdes Guevara Hernández
en representación de la
Licenciada Irma Yolanda Reynoso Mercado
Coordinadora General de Salud Pública Municipal



Licenciada Araceli Barba Rojas
Directora de Educación



Licenciado Eduardo Rene Arce Ruelas
Director de Cultura



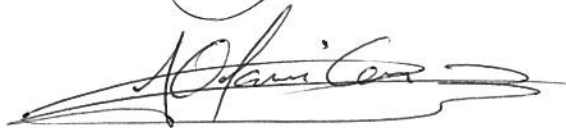
Licenciada Judith Michell Valderrama Aguilar
en representación del
Licenciado Luis Pantoja Magallón
Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque



Ciudadana Alma Dolores Hurtado Castillo
Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.



Licenciada Carmen Alicia Lozano Alvizo
Directora General del Consejo Municipal
contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque



Licenciado Octavio Cesar Huerta Díaz
en representación de la
Ciudadana Irene Esquivel Robles
Directora de Participación Ciudadana



Licenciada Andrea García Aguirre
en representación del
Licenciado Roberto Baltazar Román
Dirección General de Medio Ambiente